



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Salamanca

Nº de orden: 23 / GE17

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN

El Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación en las fechas que se señalan procedió a la adjudicación de los siguientes contratos:

Expediente: 102GE15

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 18/04/2016 se adjudicó la contratación mediante procedimiento abierto del SERVICIO DE REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS TRIBUTARIAS DESDE LA BASE DE DATOS FISCALES DEL OAGER durante un período de dos años más prórroga de uno a la empresa CGB INFORMÁTICA SL, con CIF B37274008, por importe de 57.000,00 neto, 68.970,00 (IVA incluido).

Expediente: 15GE16

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora de fecha 29/09/2016 se adjudicó la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de SERVICIO BUSINESS CRITICAL ASSISTANCE DE LA BASE DE DATOS ORACLE durante un período de dos años más prórroga de uno a la empresa ORACLE IBERICA SRL, con CIF B78361482, por importe de 222.336,00 neto, 269.026,56 (IVA incluido).

Expediente: 22GE16

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 29/09/2016 se adjudicó la contratación mediante procedimiento abierto de los SERVICIOS DE DOS CONEXIONES A RED DE ALTA VELOCIDAD DE 100 MB MEDIANTE FIBRA OPTICA, UNA LINEA VPN-IP ADSL, UNA LINEA DE FIBRA OPTICA DE NAVEGACION, UNA LICENCIA DEL MODULO TCP/IP DEL PROGRAMA DE COMUNICACIONES EDITRAN Y UNA LINEA TELEFONICA durante un período de dos años más prórroga de uno a la empresa TELEFONICA DE ESPAÑA SAU, con CIF A82018474, por importe de 40.500,00 neto, 49.005,00 (IVA incluido).

Expediente: 44GE16

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora de fecha 29/09/2016 se adjudicó la contratación mediante procedimiento abierto de los SERVICIOS DE COLABORACION EN LA GESTION DEL SERVICIO TRIBUTARIO DEL OAGER durante un período de dos años a la empresa CGB INFORMATICA SL, con CIF B37274008, por importe de 2,47 euros por unidad neto, 2,99 euros (IVA incluido) hasta un máximo de 217.800,00 (IVA incluido).

Expediente: 45GE16

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 29/09/2016 se adjudicó la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de la REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS GRÁFICA DEL CATASTRO Y POSTERIOR VOLCADO A LA CARTOGRAFÍA INFORMATIZADA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA durante un período máximo de seis meses



a la empresa ESTUDIO DE FOTOGRAMETRIA SL (EDAF), con CIF B28376325, por importe de 46.300,00 neto, 56.023,00 (IVA incluido).

Expediente: 4GE17

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 13/06/2017 se adjudicó la contratación mediante procedimiento abierto del SERVICIO DE COLABORACIÓN INTEGRAL EN LA GESTION RECAUDATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA durante un período de cuatro años más prórroga de dos a la empresa BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA SA, con CIF A86289642, por importe de 90.000,00 neto, 108.900,00 (IVA incluido).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 11 de julio de 2017.

EL PRESIDENTE, Fdo.: Fernando Javier Rodríguez.